

**COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESS SETREX TCI LXCOM S.A.**

Dir. Juárez de León E12 156 Correo: dasexpresstrex17@gmail.com Tel. 0952772292

**INFORME DE GERENTE GENERAL, PRESENTADO EN JUNTA DE
ACCIONISTAS DE 13 DE ABRIL DEL 2019**

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE CARGA LIVIANA EXPRESS SETREX S.A.**

Presente. -

Señores Accionistas:

La directiva de la Compañía Express Setrex TCI LXCOM S.A. se complace en hacer llegar un fraternal saludo, darles la bienvenida a esta reunión e informar lo siguiente:

Hemos cumplido con el presupuesto planteado el 21 de abril en asamblea. Culminado con todo el trámite para inscribir en el Registro Mercantil, Notarias y Superintendencia de Bienes, los nuevos estatutos, creo necesario hacerles conocer que el costo final de este trámite superó lo presupuestado.

La compañía corrió con pago de la tasa del permiso de operación anual en el año 2018 y 2019. Generalmente en las Compañías, capitalizan financieramente con ingresos generados por cobros por multas por todas y cada una de las actividades, como son turismo, deportes, etc. Por solidaridad y comprensión con el horario de trabajo del 90% de computernos, no hemos incurrido en esas actividades.

En abril del año en curso, la señora Marlene Ortiz, renunció a su calidad de Gerente de la Compañía, asumiendo esta función la Sra. Francis Verdesoto, persona que es la que desde el principio trabajo en la conformación de la Compañía.

Esta directiva, ha manejado los recursos de ustedes con toda honestidad, tal es así que luego de pagar todos los compromisos y obligaciones puntualmente, hemos iniciado y cumplimentado \$ 4000, al 4.75% anual en 'póliza a 1 año plazo, sumando los aportes del mes de mayo, fruto de la puntualidad en los aportes de los socios que tienen permiso de operación, del ahorro, dedicación y honestidad de esta directiva.

Hemos tenido problema generado en el SRI, por la imprecisional en el reporte de las facturas de punto de emisión, concretamente de tres socios que lamentablemente no respetan el plazo de diez días para entregar las facturas, en ocasiones se acumulan de dos y hasta tres meses. Tomando estos casos en consideración, la directiva resolvió sancionarlos con una multa del 1% sobre el monto reportado, ya que la inflación en el SRI se presenta al fin de año.

Cabe mencionar que en este periodo la Compañía ha asumido integralmente todos los pagos en el SRI, patentes, Agencia Metropolitana de Tránsito, sin recurrir a valores extra a los socios. Fue posible además considerar reunirnos como socios en un evento navideño, con el simple objetivo de conocernos, unirnos y participar como personas y amigos. En este año la colaboración ya consta en el presupuesto, sin recurrir a elevación de la mensualidad.

Es necesario hacerles conocer que en la Asamblea del año pasado, la junta de accionistas resolvíó, que los accionistas pasivos, es decir los que no tienen punto de emisión, paguen el 50% del valor para administración, pero no hemos recibido ni un centavo de los estos socios.

**COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EXPRESS SETREX TELIXCOM S.A.**Dir: Junc de León E12-156 Correo elcuentosetrex17@gmail.com Tel. 0992772292

La institución de control que más presión ejerce sobre el ámbito económico y de tributos a la Compañía, es el SRI, sin embargo, por la preocupación y puntualidad, durante todo el periodo, todos los socios que han necesitado facturas, las hemos entregado en un plazo máximo de 48 horas.

Por parte de la Gobernación ha tratado de contactar, nuevas empresas jamás trabajó, ha enviado mensajes para ubicar a las unidades en aquellas, pero nadie contesta cuando se requiere; son pocos los compañeros que, si han hecho carreteras, pero parciales.

Hemos hecho presencia en las Asambleas de la ULTRACALMIXP, la filial de transporte de carga Liviana y mixta de Pichincha, también acompañamos en dos marchas que se realizaron en el norte de Quito, aparentando que iban unidades, pero solo se presentó la Gerente de la Compañía, está pendiente si nos afiliamos o no a esta Central.

No hemos recibido ninguna respuesta de parte de ustedes, para afiliar a las unidades al rastreo de "camión seguro", el satelital de la Policía Nacional.

Agradezco a todos ustedes por la confianza depositado en las personas que integraríamos la directiva, me despido augurando a los nuevos dirigentes todo el éxito, participación y colaboración en beneficio del adelanto de la Compañía.

Quito, 13 de abril de 2019

Sra. Elvira Verdesoto
GERENTE